



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

AGEBRE2020-INT-048789

San Martín de Porres, 17 de julio de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 251 –2020– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

SEÑOR(A)
DIRECTOR(A)
Presente. -

ASUNTO : **Consolidado del informe de actividades del trabajo remoto del mes de JUNIO.**

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 214 –2020– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE
OFICIO MÚLTIPLE 00049-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN
RVM N°097-2020-MINEDU y su modificatoria RVM N°098-2020-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a los documentos de la referencia, para comunicar que, mediante Oficio múltiple 00049-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN de fecha 22 de junio de 2020, la Dirección Técnico-Normativa de Docentes (DITEN) recomienda el uso del documento Formato 1: informe mensual de las actividades realizadas. El objetivo de este informe es describir las actividades realizadas durante el mes para ser revisado por el director/a con el fin de programar y proponer, de manera conjunta con el equipo docente, las mejoras en la prestación del servicio del mes siguiente. Es utilizado también como insumo por el director para llenar los formatos establecidos en los Anexos 3 y 4 de la Resolución de Secretaría General N.º 326-2017-MINEDU, dando cuenta del trabajo remoto realizado.

Mediante Oficio múltiple N° 214 –2020– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE de fecha 24 de junio de 2020, la UGEL 02 comunica que el director de la IE consolida esta información, la cual será solicitada con la finalidad de monitorear la implementación del servicio educativo no presencial a través de la estrategia "Aprendo en casa".

Por lo expuesto, se les solicita presentar el consolidado (balance general), de la sistematización realizada a los informes mensuales presentados por los docentes el mes de junio, hasta el día **lunes 20 de julio** del presente año, el cual será remitido de acuerdo a los niveles que atiende su institución educativa en los siguientes links:

Nivel de Inicial: <https://bit.ly/inicialCTR>

Nivel de Primaria: <https://bit.ly/primariaCTR>

Nivel de secundaria: <https://bit.ly/secundariaCTR>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

DMMH/DUGEL02
BLIS/JAGEBRE
CCHV/EAGEBRE